

Gobierno destaca logros en la lucha contra la criminalidad y el narcotráfico marcan el inicio del 2024

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, manifestó este lunes que el año 2024 inició con buen pie, conforme a los resultados positivos obtenidos en la lucha contra el delito y la criminalidad, efectuado por la Fuerza de Tarea Conjunta integrada por miembros de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

“Viendo cifras de lo que va de año, ya el 2024 comienza a dar buenos indicios conforme a la lucha en contra de la criminalidad”, dijo el ministro tras culminar la reunión de seguimiento al “Plan de Seguridad Ciudadana”, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader.

En ese sentido, Santos Echavarría reveló que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes cerró el 2023 con 11.5, comparado con la cifra del 2022 de un 13.1, que refleja una reducción de un 1.96 % gracias a la efectiva y coordinada labor realiza la Fuerza de Tarea Conjunta.

Durante la reunión que se realizó este lunes en el Club para Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, el ministro informó que ya hay regiones que presentan cifras de un solo dígito en materia de homicidios citando las siguientes:

Región Norte con asiento en la provincia Puerto Plata refleja una reducción de un 8.03 %; región Noroeste (Mao) y La Altagracia (Higüey) ambas arrojan una disminución de un 9.06 %, mientras que Cibao Central (Santiago) y Cibao Sur (Bonaó)

muestran un descenso de un 9.08%, en tanto que la región Noroeste (San Francisco de Macorís) obtiene la baja de un 9.09 por ciento.

En cuanto a los casos de robo también demuestran una disminución de la tasa de 1.03, gracias a las labores de seguimiento en contra del raterismo, en tanto que la cantidad de heridos por conflictos violentos se han disminuido en un 1.06 %.

Contra el narcotráfico

En cumplimiento con nuestra constante labor se logró un año de trabajo exitoso conforme a las labores preventivas en contra del narcotráfico, logrando la incautación de un total de 16.05 millones de gramos de distintas sustancias ilícitas, lo que representa un récord histórico para el país.

Dichos logros y avances reflejan el compromiso y la eficacia de los organismos de seguridad del estado en el inicio de este 2024, marcando un progreso significativo en la lucha contra la criminalidad y el narcotráfico en el país.

Autoridades presentes

En compañía del presidente Luis Abinader, participaron los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.

Asimismo, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Francisco Osoria de la Cruz; el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director

interino del INTRANT, coronel piloto, Randolph Rijo Gómez; el subdirector central de POLITUR, coronel, Francisco Alberto Pérez Encarnación P.N.

También, la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Monte Cristi, Grimaldi Oviedo; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Santo Domingo Este, Milciades Guzmán; de Peravia, Ángel Darío Tejeda Fabal; de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez y de San Cristóbal, Fadulia Rosa.



Policía frustra el intento de cuatro hombres de robar 260 bicicletas a una empresa a la que pagaron con cheque falsificado.

-Les ocupan camión, yipeta y otras evidencias.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, apresaron a cuatro hombres por el hecho de presentarse a la empresa Aro & Pedal, en esta capital, con la intención de retirar 260 bicicletas de diferentes tipos,

presentando una orden de compra sustentada en un cheque falsificado con membrete de una prestigiosa industria, por un monto total RD\$995,651.30.

En la intervención policial fueron detenidos Diori Ángel Carrasco Abreu, de 48 años; Julio César de León Camarena, de 26; Rafael Antonio Báez, de 71, y Juan Ramón Figueroa, de 68.

Los agentes actuantes ocuparon a los detenidos el camión marca Mitsubishi Fuso, modelo Canter, año 2024, placa L356520, en el cual pretendían transportar las 260 bicicletas que comprarían de manera fraudulenta en la citada empresa, ubicada en la avenida 27 de Febrero esquina Federico Henríquez y Carvajal.

También fue ocupada la yipeta JEET, modelo Patriot Sport, blanca, año 2013, en la cual se transportaban parte de los ahora detenidos.

Fueron ocupados, además, distintos celulares, incluyendo uno que era utilizado para comunicarse con el propietario de la citada empresa, cuya identidad se hace reserva.

A los detenidos le ocuparon, además, la suma de 16,000 pesos, con los cuales alegadamente pagarían el acarreo.

La institución del orden precisó que los detenidos y las evidencias ocupadas están siendo remitidos al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional arresta a 23 personas por diferentes

hechos delictivos a nivel nacional

Con el objetivo de continuar brindando seguridad y tranquilidad a la población, la Policía Nacional informó que entre los días 3 y 7 de enero del 2024 arrestó a 23 personas, incluyendo dos mujeres, por diferentes hechos delictivos como porte ilegal de armas de fuego, robos, asaltos, microtráfico, estafa, violencia de género, tráfico de mercancías, entre otros ilícitos en diferentes partes del país.

Entre los casos destacados figura el arresto de Deibison Terrero Feliz (a) Puto, de 34 años, por haberle quitado la vida con un palo a quien respondía al nombre de Leo Feliz Pérez, de 31, en un hecho ocurrido en el municipio de Enriquillo, provincia de Barahona.

De igual manera, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue detenido César Junior Rodríguez Carela, de 40 años, por el hecho de éste, junto a su compañero de fechorías, haber despojado con violencia a un ciudadano que fue despojado de la suma de 15,000 pesos en efectivo, una cadena, un anillo de oro, un reloj, documentos personales y un celular.

Otro caso que cabe destacar es el arresto de Edison Polanco Sánchez, mayor de edad, por ser identificado como una de las personas que participaron en el enfrentamiento donde murieron por heridas de bala Francisco Gerónimo García Santiago (a) Cacón y Víctor Manuel Brito Gonzalez (a) Meme, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

En tanto que, en Santiago, fue detenido Wilton Javier Feliz Espinal (a) Bebé, mayor de edad, quien posee una orden de arresto en su contra por robo con violencia en perjuicio de una persona a quien se hace reserva de su identidad.

Mientras que en Distrito Nacional fue arrestado Elvin

Rodríguez Feliz, mayor de edad, a quien se le ocupó un bulto en cuyo interior había tres porciones de presunta marihuana, 11 de un material rocoso presumiblemente crack, una porción de un material rocoso presumiblemente molly y otra de presunta cocaína.

En ese mismo tenor fue arrestado Amado Rojas Germosén (a) Fey, mayor de edad, quien fue sorprendido por los agentes cuando este portaba dos sacos con 24,600 unidades de cigarrillos que había adquirido a manera de contrabando, lo cual es violación a la Ley de Aduanas 34-89, ley General de Salud 42-01, y la ley 17-19 sobre la erradicación del comercio ilícito y falsificación.

También, en Dajabón fue arrestada Karol Rafelina Castro Sarit, quien tenía una orden de arresto en su contra por haber incurrido en delito de estafa en perjuicio de una ciudadana cuya identidad se hace reserva.

De igual manera, en la provincia San Juan fueron arrestados Ángel Bienvenido Calderón y Víctor Manuel Calderón Durán, acusado de presentarse en la vivienda de una ciudadana con el alegado objetivo de quitarle la vida al hijo de ésta, hecho que fue frustrado por la rápida intervención policial.

Policía recupera reses robadas en Sabana Grande de Boyá, Monte Plata; apresa

tres hombres y los envían ante el Ministerio Público

Dentro de las constantes acciones contra la delincuencia y la criminalidad, investigadores policiales de puesto en Monte Plata, arrestaron en el municipio Sabana Grande de Boyá, arrestaron a tres hombres a los que ocuparon seis reses que habían sido robadas días antes de una finca ubicada en esa jurisdicción.

Los detenidos son Pedro Cabral Fernando (Pedro Lola), de 55 años; Cornelio Aybar (Tizón), de 50, y Juan Francisco Nuñez Salce (Franciquito), de 46.

La Policía indicó que al ser entrevistados por los investigadores, el ahora detenido Cabral Fernando (Pedro Lola) entregó de manera voluntaria seis becerros de diferentes colores, estampados dentro de las orejas con diferentes números.

Alegó que desconocía que dichos animales se encontraban en su finca, ya que tenía aproximadamente unos dos meses que no visitaba ese terreno.

Los tres detenidos fueron enviados por ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

**Policía captura presunto
antisocial acusado de**

incendiar sucursal bancaria en San Pedro de Macorís

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (DICRIM), lograron capturar a un presunto antisocial luego de haber incendiado la sucursal de una reconocida entidad bancaria ubicada en la avenida 27 de Febrero, de la provincia San Pedro de Macorís.

Según el informe preliminar, los agentes actuantes, tras recibir el llamado de alerta a eso de las 6:00 de la mañana del sábado 6 de enero, acudieron a constatar la veracidad del hecho vandálico, siendo confirmado por el vigilante que regresaba a su área de trabajo luego de haberse ausentado para ir al baño por unos minutos.

Tras las indagatorias correspondientes se determinó que el hecho fue cometido por Claudio Orlando Reyes Valdez, de 68 años, quien fue capturado horas después de haber emprendido la huida.

A Reyes Valdez se le atribuye haber incendiado los cajeros electrónicos y los zafacones de basura del establecimiento financiero en referida localidad.

El prevenido fue puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Decenas de agentes policiales

celebran primera misa del año 2024 en un ambiente de paz y confraternidad institucional

Entre cantos y alabanzas, la Policía Nacional oficia la primera misa de este año, dándole la bienvenida bajo la bendición y poniendo ante la cobertura de Dios, las vidas de los agentes que conforman la institución del orden.

En esta celebración se dieron cita unos cien miembros policiales, incluyendo oficiales generales, superiores, oficiales subalternos, alistados y asimilados, los cuales recibieron las primeras palabras llenas de amor, sabiduría y de corrección para implementarlas cuando estén al servicio de los ciudadanos.

Asistentes

La misa fue encabezada por la presidenta de la Asociación de Esposas de oficiales de la policía nacional (ASEOPNA), señora Ingrid Castro de Guzmán, acompañada por el inspector general de la Policía Nacional, general Andrés M. Cruz Cruz; el director central de Recursos Humanos, general Esteban Figuerero García; la titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), general Celeste Yanet Jiménez Cabral, el coronel Juan A. Bello Balaguer, director central de Planificación y Desarrollo, y el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Rafael Tejeda Baldera.

Misa

Las palabras dirigidas hacia los participantes fueron dadas por el párroco Gabriel, quien expresó gratitud hacia la presidenta de Aseopna por la entrega de juguetes en la tarde del sábado a los niños de la comunidad de La Zurza, quienes recibieron estos regalos con mucha alegría y amor.

“Recuerden que la elección que Dios hizo nunca la cambiará, Dios no puede dejar de amarte; y si te llamó y te eligió, y te tiene siguiendo sus caminos, Dios no es uno hoy y mañana otro. La esencia de Dios es el amor, por eso envió a su hijo al mundo para que todo el que crea en él tenga salvación y paz en este mundo”, manifestó el sacerdote.

Por último, los agentes y demás congregantes se dieron el abrazo fraternal de la paz y posteriormente, tras recibir la comunión, finalizó la misa con cánticos de gloria y honra al señor Jesús.



Dando respuesta a los casos de violencia, Policía arresta hombre acusado de agredir a su pareja empujándola por unas escaleras en La Vega.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (Deamvi), continúa dando respuesta a los casos de atención a la mujer y violencia intrafamiliar.

En ese sentido, agentes policiales pertenecientes a Deamvi, de servicio en la provincia La Vega, apresaron este sábado a un hombre, quien tenía orden de arresto en su contra por haber empujado a su pareja por las escaleras de su residencia cuando ésta había manifestado que iba hacia donde su madre, en Los

Prados de Pekín, de esa ciudad.

Se trata de Máximo Batista Rosario, mayor de edad, quien fue apresado por los agentes, mediante la orden de arresto No. 12169-2023, en perjuicio de su pareja, cuya identidad se hace reserva.

De acuerdo con el informe preliminar, Batista Rosario, después de cometer el hecho en fecha 25-12-2023, emprendió la huida pensando que le había ocasionado la muerte.

El detenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cientos de niños y niñas, hijos de agentes policiales participan de tradicional entrega de juguetes por motivo de celebración de los Santos Reyes Magos

-La divertida actividad coordinada por Aseopna, contó con el respaldo de la Dirección General de la Policía Nacional

Entre música, bailes, risas y diversas actividades recreativas, cientos de niños y niñas, hijos de los agentes de la Policía Nacional, formaron parte de la tradicional entrega de juguetes por motivo del Día de los Santos Reyes Magos, realizado en la parte frontal de la sede de la institución del orden.

Esta actividad es organizada por la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), presidida por la señora Ingrid Castro de Guzmán, con el respaldo de la Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Este hermoso acto, convirtió el parqueo frontal en un espacio colorido y divertido para brindar sano entretenimiento a los más de 500 niños y niñas que se dieron cita desde tempranas horas de la mañana de este sábado.

Caras felices

La actividad inició con la emotiva y vistosa entrada de Los Tres Reyes Magos, al tiempo que se narraba su historia.

Entre risas, gritos y aplausos fueron recibidos los actos de magia y de los payasos.

Asimismo, fue preparado un segmento musical para alegrar la estadía de los pequeños, con la presentación del dúo dinámico de Ricky y Leo, cantando y bailando al ritmo de su pegajosa música.

Todo este evento fue celebrado gracias a los aportes recibidos mediante la cena de gala pro recaudación de fondos "Destellos de Amor", celebrada el pasado diciembre.

Para el recuerdo

"Esta actividad la hemos preparado con mucho cariño para los niños de la Policía Nacional, en un día donde celebramos la llegada de los Reyes Magos; tenemos muchos regalos para ustedes y queremos darles las gracias a los patrocinadores y a los amigos que han hecho posible este acto aportando su granito de arena para tan hermosa causa. Les deseo que sean felices, que se sigan portando muy bien y que en este año se porten mucho mejor, así es que disfruten, diviértanse y Dios les bendiga grandemente", expresó la presidenta de Aseopna

durante su discurso central.

Asistentes

Dentro de las personalidades presentes estuvieron, además de la señora Castro de Guzmán, y del mayor general Guzmán Peralta, estuvieron presentes el Inspector general, general Andrés M. Cruz Cruz; el director central de Prevención, general Claudio Moquete González, el director central de Recursos Humanos, general Esteban Figuereo García y el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Rafael Tejeda Baldera.



Patrulla policial captura en Santiago a dos presuntos delincuentes a los que ocupa armas de fuego, vehículo, dinero en efectivo, drogas y otras evidencias. Las labores preventivas siguen dando

resultados positivos.

Las intensas labores preventivas desplegadas en distintas comunidades del país permitieron apresar ayer a dos hombres que se desplazaban en un carro por la avenida principal de la comunidad de Gurabo, Santiago de los Caballeros, ocupando dos armas de fuego, pasamontañas, dinero en efectivo y otras evidencias.

Los detenidos son Víctor Manuel Valerio Espinal, y Luís Colón, quienes viajaban de manera sospechosa en el carro Hyundai, Sonata LPi, blanco, placa de exhibición PP739945, el cual presentaba características similares a uno contra el cual se habían presentado varias denuncias de robos y asaltos.

Tras la detención y realizar el protocolo de requisa se ocupó a Valerio Espinal la pistola marca Glock 19 , 9mm, serial BYUV656, con 4 cápsulas en su cargador, la cual portaba sin ningún tipo de documentos, y la suma de RD\$75,000 en efectivo. Mientras que en poder de Colón se ocupó la pistola marca Glock 17, 9mm, serial VAC658, con 6 cápsulas en su cargador, sin ningún tipo de documentos y la suma de RD\$300,000 en efectivo.

En tanto que al profundizar en la inspección del vehículo citado vehículo en el cual se desplazaban ambos hombres, se ocupó tres porciones de un polvo blanco, envueltas en pedazos de fundas plásticas de color azul, presuntamente cocaína, y otra porción de un material rocoso envuelta en pedazos de fundas plásticas blanca, presuntamente crack.

Otras evidencias ocupadas fueron dos teléfonos celulares, uno blanco con negro y otro azul, los cuales serán procesados para profundizar las investigaciones. Los oficiales policiales actuantes también ocuparon dentro del vehículo dos pasamontañas, uno negro y otra gris con negro.

La Policía informó que ambos detenidos y las evidencias ocupadas están siendo remitidas por ante el Ministerio Público

correspondiente para los fines correspondientes.

Oportunamente, precisó la institución del orden, se ofrecerán mayores detalles del presente caso.



Policía captura hombre buscado por la muerte de otras dos personas en Villa Mella

-Dando repuesta oportuna a casos pendientes.

Santo Domingo RD.- La Policía Nacional continúa dando repuesta oportuna a casos pendientes, en ese sentido, miembros de la institución arrestaron a un hombre que era activamente buscado por la muerte de otras dos personas, hechos que ocurrieron por separado, en el sector Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de *Lorenzo Pérez Batista (Balboa y/o Cara de Caballo)*, quien fue arrestado mediante orden judicial No. *530-2023-EMES-02178,*

por el homicidio de *Moisés Matos Matos,* a causa de herida de bala, en fecha 18-05-2023.

De igual modo, el prevenido tenía la orden judicial *No. 530-2021-EMES-02198,* por cometer la misma acción criminal contra *Gabriel Jesús Bandera Paulino,* cuando se disponía a despojarlo de sus pertenencias, en fecha 24-12-2021, en el mencionado sector.

En ese hecho delictivo participó también *Geuri Jordany Pérez*, quien, en ese mismo año 2021, fue apresado ocupándosele una pistola y una motocicleta, con las cuales cometieron ese crimen, siendo sometido a la justicia.

La captura de *Lorenzo Pérez Batista, (Balboa y/o Cara de Caballo),* se produjo el pasado jueves cuando miembros policiales y del Ministerio Público, mediante una labor de inteligencia, allanaron una vivienda en el municipio Hato Mayor, en la región Este del País, donde éste se encontraba escondido.

Luego de su captura fue trasladado a la ciudad capital, donde inmediatamente fue sometido a la justicia por los mencionados hechos homicidas que se les atribuyen.